



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

5835 Anuncio de convocatoria del proceso selectivo para la creación de una lista de espera para la provisión temporal de plazas o puestos de Conserje (EE 2025/6213K).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, de 31 de octubre de 2025, se acordó convocar un proceso selectivo, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre, para la creación de una lista de espera para la provisión temporal de plazas o puestos de Conserje.

La convocatoria y bases específicas están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.alhamademurcia.es)

El proceso selectivo se rige por sus bases específicas y por las bases de selección de personal con carácter temporal en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y su corrección que aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia N.º 16, de 21 de enero de 2020, y N.º 65, de 18 de marzo de 2020, y publicadas asimismo en la página Web municipal.

Los requisitos necesarios de los/as solicitantes se establecen en las bases reguladoras de esta convocatoria.

La instancia de participación en el proceso selectivo, en las que los/as aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, se dirigirán a la señora Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el modelo normalizado que se facilitará en la página web municipal. También podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al que aparezca la publicación de este anuncio en el BORM. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de Ayuntamiento y en la página web municipal.

En Alhama de Murcia, a 4 de noviembre de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Rosa Sánchez Bishop.